

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**2111 117 0 SECRETARÍA DE BIENESTAR**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
103,121,379.22	-31,550,778.37	71,570,600.85	71,568,701.85	-31,552,677.37	-30.6

**Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual**

La variación que presenta este organismo público se debe en gran parte a las reducciones liquidas al presupuesto de egresos por la cantidad de \$ 61,969,806.80, esto se debe principalmente a la transferencia externa de 122 plazas de personal de confianza a la Secretaria de Hacienda, a las reducciones al presupuesto por instrucciones de la Coordinación de Unidades Administrativas para atender las acciones implementadas por el Gobierno del Estado a causa de la emergencia sanitaria Covid, así como a la reducción por economías en atención a lo dispuesto en el oficio no. SH/61/2021.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	CONCEPTO
Ampliación liquida por \$ 8,707,910.00	Recurso presupuestario para dar suficiencia a la partida de Combustibles, derivado del Convenio SB/OS/005/2020, PEMEX-Gobierno del Estado.
Ampliación liquida por \$ 1,127,008.14	Para el pago de pensiones, becas e indemnizaciones.
Ampliación liquida por \$ 1,162,539.31	Por concepto de incremento salarial 2021 del personal administrativo adscrito a esta secretaria.
Ampliación liquida por \$ 23,829.72	Para otras contribuciones e impuestos sobre nomina y otros que se deriven de una relación laboral, derivado del incremento salarial 2021 del personal administrativo adscrito a esta secretaria
Ampliación liquida por \$ 1,119,978.14	Por cambio de fuente de financiamiento, para pago de pensiones y becas
Ampliación liquida por \$ 17,415,820.00	Ampliación de recursos por cancelación interna de la reducción no. ER10088 con base al memorándum no. DPI/OGAF/1475/2021.
Ampliación liquida por \$ 914,091.75	Para el pago del impuesto sobre la renta retenido por los 60 días de aguinaldo, a los trabajadores activos de esta secretaria.
Ampliación liquida por \$ 9,614.33	Para el pago del impuesto sobre la renta retenido por los 60 días de aguinaldo, a los trabajadores que causaron baja en esta secretaria.
Reducción liquida por \$ 24,675,479.59	Por transferencia externa de 122 plazas de personal de confianza a la Secretaria de Hacienda, según dictamen no. SH/CGRH/DEO/002 y 019/2021.
Reducción liquida por \$ 6,683,569.34	Por economías de los meses de enero a diciembre atendiendo lo dispuesto según oficio no. SH/61/2021, y a las circulares Nos. SH/12 y 16/2021.
Reducción liquida por \$ 2,867,964.33	Para atender las acciones implementadas por el Gobierno del Estado a causa de la emergencia sanitaria Covid.
Reducción liquida por \$ 46,272.23	Por remanentes, derivado del proceso de adjudicación directa por concepto material de limpieza y productos alimenticios para personas.
Reducción liquida por \$ 12,402.79	Reducción de recursos presupuestarios de diversas partidas de gastos de operación del proyecto de inversión Apoyo a la Alimentación para el Bienestar.
Reducción liquida por \$ 316,097.58	Reducción de recursos presupuestarios de diversas partidas de gastos de operación del proyecto de inversión Fortalecimiento a las Mujeres Artesanas de Chiapas.

AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	CONCEPTO
Reducción liquida por \$ 1,119,978.14	Por cambio de fuente de financiamiento para el pago de Pensiones y Becas a Consortes e Hijos de los fallecidos en la Comunidad de Nachig del Municipio de Zinacantán, Pensiones y Becas a consortes e hijos afectados por la Tormenta Matthew y Pensión y Beca a familiares del finado Manuel Gómez Gutiérrez del Ejido Guadalupe Victoria del Municipio de Ocosingo.
Reducción liquida por \$ 8,707,910.00	Reducción de recursos a combustibles, según acuerdo modificatorio del convenio SB/OS/0005/2020, PEMEX-Gobierno del Estado
Reducción liquida por \$ 17,415,820.00	Cancelación interna de la ampliación No. 20006.
Reducción liquida por \$ 186,075.76	Reducción de recursos no liberado.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JULIO CESAR PEÑA NANGO

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. NERI FELIPE ROSALES GUZMÁN